

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5097 *Resolución de 8 de mayo de 2020, del Ayuntamiento de Tuineje (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» núm. 52, de 29 de abril de 2020, y en «Boletín Oficial de Canarias» núm. 87, de 5 de mayo de 2020, se han publicado las bases específicas y convocatoria de cuatro plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos electrónico: <http://sede.tuineje.es> y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Tuineje, 8 de mayo de 2020.—La Alcaldesa, María Esther Hernández Marrero.